



REGISTROS DE DECRETOS
2020



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas son Argentinas

Intendencia Municipal
Monte

C.P. B7220CWL
www.monte.gov.ar

25 de agosto de 2020.-

VISTO Y CONSIDERANDO:

La sanción por el Honorable Concejo Deliberante de la Ordenanza por la cual se implementa en el Partido de Monte un sistema para la ejecución de obras de construcción y reparación de veredas en la vía pública en los barrios fuera del casco urbano del Partido de Monte, a la que le corresponde el número 4.307,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTE EN USO DE LAS
FACULTADES QUE LE SON PROPIAS**

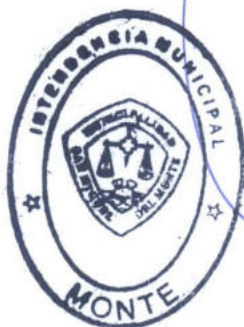
DECRETA:

ARTICULO 1º.- Promulgase la **Ordenanza N° 4.307**, sancionada por el Honorable Concejo Deliberante en su sesión del día 13 de agosto de 2020, por la cual se implementa en el ámbito del Partido de Monte un sistema para la ejecución de obras de construcción y reparación de veredas en la vía pública de los barrios fuera del Partido de Monte, con las especificaciones y otros aspectos que se determinan en la norma que por la presente se promulga.

ARTICULO 2º.- Comuníquese a quien corresponda, publíquese y dese al Registro Oficial del Municipio.-

DECRETO N°1052

Dr. José Matías Balsamello
Secretario de Gestión Institucional
Municipalidad de Monte



Ing. José M. Castro
Intendente
Municipalidad de Monte